

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Año LVII Fundador: Francisco Rueda López Núm. 17.712

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero 10

ALMERIA
Domingo 16 de Enero de 1916

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28j
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana.
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Gestiones plausibles

He aquí las cartas que nos envía el diputado don Luis Silvela sobre las plausibles gestiones que viene realizando en pro de los intereses de nuestra capital.

Ahora, lo que es preciso, que todas estas promesas, que con gran facilidad dan los políticos, no sean como tantas otras que se esfuman. No lo creemos así, porque suponemos que el señor Silvela sabrá poner todo su ahínco, toda su buena voluntad, para que pronto podamos dar rienda suelta a nuestra alegría al ver que se van traduciendo en hechos, estas esperanzas de regeneración almeriense.

Madrid y Enero 12, 916.

Sr D. GUILLERMO RUEDA.

Mi querido amigo: A instancia del Alcalde de esa, estoy gestionando la tramitación del nuevo Matadero.

Vea usted lo que me dice el Director de Administración local, mi amigo el conde de Santa Engracia, y deducirá que esa es una de las reformas que podrá acometerse en breve.

Mande cuanto guste a su afectísimo amigo q. l. e. l. m.—Luis Silvela.

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION AL SR D. LUIS SILVELA.

Querido Luis: Por los informes recibidos de la Sección a que corresponde el asunto referente a la autorización solicitada por el Ayuntamiento de Almería para construir, con la renta del actual Matadero, un nuevo edificio, puedo anticiparte que mi impresión es la de que podré complacerle.

Mucho se compacerá en ello tu afmo. buen amigo que te abraza.— Javier.

10 Enero 16.

Madrid y Enero 13, 916.

Sr D. GUILLERMO RUEDA.

Mi querido amigo: Por la adjunta carta del señor Ministro de Instrucción Pública, que tengo el gusto de remitir a usted original, verá que la subasta del edificio de la Escuela de Artes y Oficios de esa capital es uno de los asuntos que no tengo ovidado, y que tanto afecta a Almería.

Muy de veras se ebrará que en breve vean cumplidos sus deseos su afmo. buen amigo q. e. s. m.,— Luis Silvela.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES AL SEÑOR DON LUIS SILVELA.

Mi querido amigo: He dado curso a la comunicación de la Liga de Contribuyentes de Almería que usted me envía, relativa a la subasta del edificio de la Escuela de Artes e Industrias de la referida capital, asunto que con tanto interés usted me recomienda, y dada la importancia del mismo, estudiaré el expediente con todo detenimiento y celebraré de veras poderle complacer.

Sabe que es de usted afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.,— J. Burell.

Enero 9, 916.

LO PRINCIPAL.

Las subsistencias

Cunde el malestar y la protesta por la continua elevación de los artículos de primera necesidad. Las clases medias y pobres no pueden vivir. Poco a poco se va reduciendo la comida en la mesa de los que viven de su trabajo, y ese malestar, que surge del fondo de millares de hogares españoles, es mucho más alarmante y más temible que la misma huelga de Barcelona y cuantas alteraciones de la paz pudieran registrarse.

Contra el hambre no valen predicciones ni amenazas. Contra los que piden pan no hay otra política que la de abaratar los abastos, poniendo mano dura en los acaparadores, en los intermediarios y en los detallistas.

Almería refleja el mal estar general. Cada día suben más los artículos alimenticios. El caso del azúcar, obra de un trust, que todos saben quienes lo forman, es realmente escandaloso. Resulta que en España pagamos el azúcar más cara que en Francia, no obstante hallarse este país en guerra.

Con los demás artículos de comer, beber y arder ocurre igual. Continúan subiendo, el arroz, las patatas, las habas, los garbanzos, el aceite. El alcohol de quemar también sube. Prosigue el aumento de otros muchos artículos, parte por el alza de los fletes, parte por lo que cargan en cuenta en este río revuelto los detallistas.

Nos dicen que la leche condensada, alimento indispensable para la infancia, ha subido 20 céntimos en lata, esto es, que la lata de una peseta, cuesta una 1'20. ¿Es eso lo que han subido los fletes, 20 céntimos por lata? No, es que el vendedor ha cargado su parte porque «con la guerra todo cuesta más».

Otro problema, y no menos importante, es el de los medicamentos. Muchos productos farmacéuticos no existen, y otros, siendo imposible la importación, se venden a peso de oro. Aquí en Almería sabemos de productos que antes de la guerra costaba el gramo diez céntimos, ahora vale una peseta. ¿A dónde vamos a parar? ¿Qué hace un empleado, un obrero en caso de enfermedad? Ya, no solo no se puede vivir, sino es carísimo morir.

El menos versado en economía sabe porque cuestan el azúcar y el arroz, etc., tan caros. En cuanto los acaparadores sientan el poder del Estado y se abran los almacenes de grado o por fuerza, los precios bajarán.

Ahora hay que tener el arresto de ir contra los trusts y contra los poderosos que negocian con el hambre nacional.

Un invento español

Nueva Estación radiotelegráfica. Se encuentra en Cádiz el señor don Rafael Caparrós, distinguido Ingeniero electricista de la Escuela de Barcelona, e inspector radio telegrafista de los vapores correos de Africa, inventor, además, con patente, de una magnífica Estación radiotelegráfica receptora y transmisora.

En estos días será instalada como ensayo en la mayoría de los vapores correos de Africa, principalmente en el «Canalejas», con dos kilovatios de fuerza, llenando con ello un vacío que se hacía sentir en el referido buque, y cuya mejora, de indudable importancia, redundará en beneficio general.

El señor Caparrós es natural de Málaga.

Las personas técnicas que han tenido ocasión de conocer el invento del referido señor Ingeniero, le han prodigado elogios generales, estimando que constituirá un éxito grande en la práctica la obra del distinguido Ingeniero electricista español.

La instalación en el «Canalejas» será montada dentro de breves días.

En torno de la guerra.

Las declaraciones de guerra y sus fechas.

Con motivo de las complicaciones bálticas, creemos conveniente recapitular las fechas iniciales del terrible conflicto europeo. Desde el 28 de Julio de 1914 en que tuvo lugar la declaración de guerra de Austria a Servia, han tenido lugar 25 declaraciones de guerra.

Hélas aquí:
29 Julio 1914, Austria-Hungría a Servia.
1.º Agosto 1911, Alemania a Rusia.

3 Agosto 1914, Alemania a Francia.
4 Agosto 1914, Alemania a Bélgica.
8 Agosto 1914, Inglaterra a Alemania.
5 Agosto 1914, Austria-Hungría a Rusia.
5 Agosto 1914, Montenegro a Austria.
6 Agosto 1914, Servia a Alemania.
11 Agosto 1914, Montenegro a Alemania.
11 Agosto 1914, Francia a Austria-Hungría.
13 Agosto 1914, Inglaterra a Austria-Hungría.
23 Agosto 1914, Japón a Alemania.
25 Agosto 1914, Austria al Japón.
28 Agosto 1914, Austria a Bélgica.
2 Noviembre 1914, Rusia a Turquía.
5 Noviembre 1914, Francia a Turquía.
5 Noviembre 1914, Inglaterra a Turquía.
7 Noviembre 1914, Bélgica a Turquía.
7 Noviembre 1914, Servia a Turquía.
24 Mayo 1915, Italia a Austria-Hungría.
24 Agosto 1915, Italia a Turquía.
14 Octubre 1915, Bulgaria a Servia.
16 Octubre 1915, Inglaterra a Bulgaria.
16 Octubre 1915, Francia a Bulgaria.
19 Octubre 1915, Italia a Bulgaria.
No constan todavía oficialmente, las declaraciones de guerra entre Alemania e Italia, ni entre Rusia y Bulgaria, a pesar de que, no obstante, se encuentran en manifestación hostilidad.

UN OFICIO

Intereses locales.

El Presidente de la Liga de Contribuyentes, señor Cassinello, remitió ayer al capitán general de la región el siguiente oficio, para que se sirva ordenar en breve el envío del batallón que ha de repatriarse de Marruecos:

Excmo. Sr.

Puesto en curso por el ministerio de la Guerra, el oficio que esta Liga de Contribuyentes le dirigió con fecha 24 de Diciembre último, pidiendo que con motivo de la repatriación de parte del ejército de operaciones en Melilla, se sirviera ordenar con destino a la guarnición de Almería el batallón de Infantería que S. E. tenía ofrecido mandar, y habiendo pasado a qué a informe de V. E. respecto a la distribución de las fuerzas más convenientes en la región de su digno cargo, procurando satisfacer nuestros deseos, esta asamblea en sesión de ayer, acordó suplicar a V. E. eleve a la Superioridad con la urgencia que reclama esta capital, el informe favorable de referencia, con el fin de que sus naturales y legítimas aspiraciones se conviertan en hecho y ese batallón ansiado y ofrecido, sea el primero que se alce en el pabellón construido al efecto en el Cuartel de la Misericordia.

Y al tener el honor de trasladarlo a V. E. espero confiado en que así se servirá hacerlo.

Dios guarde a V. E. muchos años. Almería 15 de Enero de 1916.—El Presidente, Juan Cassinello.—El Secretario general, Miguel Villegas Rodríguez.

Excmo. Sr. Capitán general de la segunda región.—Sevilla.»

LA CADENA-HELICE

Maravilloso aparato, nuevo y perfeccionado que resuelve el problema de las elevaciones económicas de agua.

¡La última palabra del adelanto! ¡Lo más sencillo! ¡Lo más sorprendente! ¡Lo más práctico! ¡Lo más barato!

EL DOMINGO 16 estará funcionando un aparato de estos, en el JARDIN DE MEDINA.

Acudid todos a ver lo desconocido! Realidad hoy, lo que ayer era imposible

GUILLERMO HERRERA

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

Noticias mineras Para todos nuestros lectores

Registros.

Por don Aureliano Buendía Córdoba, se solicitó ayer de este Gobernador civil, la propiedad de 24 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Probaturas», situadas en los parajes que llaman Cerro de la Mina y Cerro de Perera, término de Nijar.

También don José Linares González, solicitó 20 pertenencias de hierro, con el nombre de «Marina», paraje Barranco del Pilar, término de Almoctilla.

La Compañía «Sierra Nevada Almería Mines», 26 pertenencias con el nombre de «La Gallega», paraje Bocas de los Frailes, 31 con el de «Numancia», también de hierro, paraje igual que el anterior, y 28 idem, con el de «La Reconcompensa», todos en término de Nijar.

Cartas de pago.

Por don José Alonso López, se presentaron ayer las correspondientes cartas de pago para responder a las operaciones facultativas de los registros mineros siguientes:

«Liga», número 33.442, del término de Enix; «El 1916», número 33.443; «La Patente», número 33.444, y «El Desarrollo», número 33.445, los tres del término de Gádor.

CUPÓN REGALO.

LA CRÓNICA MERIDIONAL, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Colegiata, 5, Madrid, y deseando que cada «ampliación» venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta administración tres noventa y cinco pesetas acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho a una ampliación fotográfica, regalo de

«La Crónica Meridional»

La Mutual batina

Asociaciones mutuas de ahorro y previsión. Domicilio social: Gran Capitan 25, Cordoba. Para informes en Almería y su provincia: Pintor Diaz Molina, 15.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital, 20 millones de pesetas. Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 o/o acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: De 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Pasando el rato

Romance morisco.

Al ex sultán de Marruecos, en Sevilla, han demandado, pidiéndole varios miles de duros bien acuñados. Es don Alejandro Iblson, caballero jerezano, quien a Haffid le reclama indemnización de daños, y está dispuesto a embargarle sombrilla, turbante y manto, y a darle un «jaïque de abrigo», si no suelta los ochavos mortuos, porque no es justo que Muley siga campando con hurles y amiguitos, mientras rabia el jerezano que no cobra la factura que ha tiempo le ha presentado. Alá te guarde, Muley, de jueces y de escribanos; «pleitos tengas y los ganes», nos dijo el sabio gitano, aún más sabio que el Profeta, aunque no era tan letrado. Alá te guarde, Muley, de papel sellado y pleitos; si debes, paga y no apeles, porque te impondrán recargo; huye, como del tocino, de la Audiencia y del Juzgado; repasa bien el Koran, y verás que allí está claro cuando dice: «¡malá, Hamalajá Hamalajá!».

Es decir, que ya el Profeta los terfía bien terfidos y por eso é preconiza la justicia de secano. Aquellas que tu apicabas cuando no estabas «entronado», y terfías a los hombres en mezmorar y enjauzados, y cortabas las cabezas igual que si fuesen de ajos. Alá te guarde, Muley, aunque sea empalado; pero paga, si es que debes, pues se dan ex sobranos que no pegan en las frondas y deben hasta el tabaco; si debes, paga y no apeles, porque aquí no ejerces mando, y el que fué buen cobrador de tributos y recargos, y le daba cuatro tiros a morosos retrasados, es justo que a tocetaja pague perjuicios y daños. Ex sultán: Paga la deuda, porque ahora estás destronado; paga y sufre, cual sufrimos y pagamos los de abrigo.

Tus avestruces han sido los que te han perjudicado entrando en cercado ajeno y jamándose el gabanzo que para exportarlo a Francia cosechaba el jerezano. Dicen que tus avestruces son unos «jos» tragando. Cuatro kilos de «g» brieles c-a día han embuchado. ¡Remahoma qué avechuchos! ¡Ejercen cargo en tu reino? ¡Serán acaparadores de esos que ahora están chillando porque U zaiz pone a ración, es decir, los pone a caldo? ¡Son concejales, tal vez? ¡Serán frailes disfrazados? Dime, tú que los conoces, qué son esos bicharracos que en un solo día roban cuatro kilos de garbanzos, y que, sin poner cocido, ya los tienen embuchados, y que para digerirlos no gastan bicarbonat?

Dime, por Alá, ex sultán, dime, que estoy intrigado: Los avestruces tragones, ¿son moros o son cristianos,

El Barbo de Utebo.

CURIOSA.

La población de la Tierra

El maestro de Geografía moderna, Eliseo Reclus, ha dicho, con respecto a la superficie de la tierra habitable, que el número de hombres es todavía ínfimo para poblarla toda. El geógrafo observa que si todos los hombres se encontraran distribuidos en los continentes a igual distancia unos de otros, cada uno de ellos se encontraría a 300 metros de su vecino más próximo. Si, por el contrario, se quisiera reunir a todos los hombres en una gran llanura, dando a cada individuo un metro cuadrado de terreno, es decir, mucho más sitio que el que corresponde a los habitantes en las capitales de importancia, la superficie de los terrenos ocupados por el género humano tendría una extensión de solo 1.600 kilómetros cuadrados, o sea la noventa milésima parte de la tierra.

Eliseo Reclus ha completado esta última indicación con ejemplos típicos relativos a Londres y a París. Un círculo trazado alrededor de Charing Cross, en el centro de Londres, con un radio de 23 kilómetros, corresponde escasamente al límite del distrito de policía de la capital inglesa en Greater London; en unos 1.800 kilómetros cuadrados viven siete millones de habitantes. Luego esta superficie bastaría para instalar en ella a todos los habitantes del globo terráqueo, asignando a cada uno de ellos un metro cuadrado de terreno.

Pero, por desgracia, una considerable extensión de nuestro planeta es inhospitable para el hombre, bien sea por la naturaleza del suelo o por el clima. En cambio en algunas regiones privilegiadas de los trópicos, la del Ganges, por ejemplo, una superficie cultivada de quince metros cuadrados puede proporcionar alimento para un hombre. En unas tierras que no tienen nada de extraordinarias, la isla china de Tsun-Ming, viven de la agricultura 1 200 000 habitantes, en una superficie igual a la del distrito londinense Greater London, a que hemos hecho referencia.

Dijo el gran Humboldt que la humanidad toda podría encontrar alimento en una extensión aproximada de 22 500 kilómetros cuadrados, o sea un poco menos de la seis milésima parte de la superficie terrestre.

Pero la distribución de los hombres en el globo es en extremo irregular, obediendo ello a múltiples factores. Si bien es verdad que en algunas regiones de la zona tropical el hombre vive con casi nada, tampoco se reproduce apenas, pues la naturaleza le impone un trabajo tan intenso para procurarse alimentos, que acaba por sucumbir a él.

El geógrafo inglés Ravenstein ha calculado con docto criterio que la capacidad de instalación de la Tierra en las condiciones actuales se eleva a seis mil millones de seres humanos. Otros estadistas en



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de talografía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIE CINUEVE DE ENERO DE 1916.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará cargo para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

la materia han hecho cálculos muy diversos respecto a este punto.

No falta, pues, sitio a los hombres en la tierra para vivir, pues, como hemos dicho grandes extensiones habitables están despobladas todavía; pero la distribución y densidad de los pueblos han sido objeto de complicaciones tales que muchas naciones, hoy todavía, no están satisfechas con los territorios que poseen.

Por otra parte, la población del planeta aumenta en enormes proporciones como consecuencia inmediata del progreso general de la civilización. Se calcula que el número de habitantes de Europa se ha duplicado en el espacio de cien años y que la población del globo terráqueo ha ascendido a 1.650 millones de hombres, de 700 millones que contaba a principios del siglo XIX.

A DEFENDER LA PATRIA.

Salida de reclutas.

En el tren militar que salió de nuestra estación a las 12 de la noche de ayer, marcharon los siguientes reclutas pertenecientes a la Caja de esta capital, para los puntos que se expresan:

Para Algeciras, cuatro, a Madrid 45; a Granada 226, y a Sevilla, 44.

En el tren mixto de las 4:50 salieron también 144 reclutas destinados a Cádiz.

Mañana lunes en el vapor-correo de Africa, saldrán para Melilla, los reclutas que han sido destinados a aquella guarnición pertenecientes a parte de la región de Andalucía. De Almería no marchará ninguno porque no ha habido sorteo en esta Caja ni en la de Huércal-Overa, para aquel punto.

Deseamos a dichos defensores de la Patria, un feliz viaje y mucha suerte.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospitales: varones, 91; hembras, 64. Hospicio, 105 y 147; expósitos, 6 y 11; Manicomio: 99 y 68. Total, 590.

Hospitales provinciales.

Médico: don Manuel Marín, Practicante: don Juan Fernández Requena.

Retén de 3 a 5: practicante don Pedro Bonilla.

Movimiento carcelario.

A disposición de la Audiencia, ha ingresado en esta prisión Antonio Joaquín Cantón Ruiz. Ayer había recluidos, 44 hombres y 1 mujer. Total 45.

IDEAL

A ISABEL VIADA.

Por los intrincados derroteros de la vida, caminamos todos con una ilusión que en sí llevamos desde que venimos al mundo, que es la de crear intereses al calor de una existencia tranquila; para que, cuando la nieve del tiempo prenda en nuestras cabezas sus hilos de plata, que anuncian el fin de la existencia, podamos aguardar satisfechos a nuestra esposa la muerte, con la conciencia limpia de toda mancha.

Transcurrir la vida mansamente en la idílica edad de la infancia, alimentando ilusiones, como corre el arroyo por entre la verde arboleda, alimentando con su berceña savia a los rosales que en sus orillas crecen, que si bien dan rosas, dan también espinas.

¡Ideal! Visión rosada que a todos nos lleva tras de ella como una bandada de niños inquietos que ansiaran un lindo juguete, que luego, a poco de poseído disfrutaban y olvidan como cosa inútil.

Pero nuestra vida es tristemente así, una sarta de ficciones y engaños. Quiere el alma desligarse de la materia y forjar un mundo nuevo donde sólo existan el bien y el amor en apretado lazo. El amor purísimo que nace de la más delicada fibra del corazón.

Mas, este mundo nuestro, es distinto al mundo ideal; acaso tenga sus razones para ser la parte de malo que es, y ¡quien sabe si ese mal que encierra le es necesario para su vida, como al lobo le es preciso para su vida también, el mal que causa instintivamente en el manso y pacífico rebaño!

Muchas veces, los ideales nos consuelan con una caricia tierna y sensible, puramente filial; otras, por el contrario, y desgraciadamente son las más, se vuelven airados, y triturar sin lástima la

carne y la sangre de los corazones que generosamente les dieron albergue.

Por eso, como los rosales, esta vida nuestra tiene rosas y tiene espinas.

Elevemos el alma sobre las obscuras regiones mundanas; y como hizo Dios con Adán en el Paraíso, busquemos otra alma por compañera para la creación del Paraíso ideal que forja la fantasía.

El alma de la mujer; pero completamente desligada del cuerpo; que así, no engaña. No puede atraer más que con el sentimiento puro.

¿Que existe el puro sentimiento en las almas femeninas? Indudable. Una prueba muy clara se nos ofrece; la maternidad.

Cuidadosamente la santa mujer nos conduce de su brazo amoroso por el florecido camino de nuestras primeras ilusiones; con nosotros pasa penas y alegrías; por nosotros es condescendiente y dueña hasta lo inverosímil, y por nosotros se convierte en indomable leona, que daría su sangre si preciso fuera, si alguien pretendiese hacernos mal.

Estas mis ideas, las fortalece el gran Víctor Hugo cuando dice:

«¿Sabéis lo que es tener madre? ¿Sabéis que cuando sois niños, pobres niños, débiles, desnudos, hambrientos, solos en el mundo, tenéis a vuestro lado, alrededor vuestro, sobre vosotros, una mujer que anda si andais, que se para si os detenéis, que sonríe cuando lloráis! No; todavía no se sab» lo que es una mujer. Es un ángel que os guarda, que os enseña a hablar, que os enseña a reír, que os enseña a amar... que abriga vuestro rostro con sus manos, vuestro cuerpo con sus rodillas, vuestra alma con su corazón; que os da su leche cuando sois pequeños, su pan cuando sois grandes y su vida siempre.»

¿Que todo esto puede nacer a impulso material? Nunca. Su origen está en lo más sensible del espíritu.

Y si yendo unida el alma a la materia, da estos destellos de pureza tan sublime ¿puede alguien dudar que desligada del barro de la carne, no sea toda ella un foco potente e inmenso de sentimiento puro?

Por eso la mujer, en este mundo incomprendible que una noche crearon los grandervas de Brahma entre carcajadas locas, es una perla caída en el misterio más cruel.

Si a veces parece que ergaña, es llevada a no dudar por las pasiones terrenales. Mas forjándose en la mente como yo me la forjo, quizá de una manera incomprendible para muchos, en cualquier mujer está el alma que busca; porque es el ser humano primero por excelencia, el más completo, el más tierno, el más delicado, el más divino de la Creación.

Y después de discernir lealmente, interpretando con toda fidelidad mi pensamiento, caigo en una profunda meditación.

¿Habrá alguna mujer entre tantas como poseen el don preñado de la pureza, que se quiera despojar de su envoltura material y realice un sueño?

Acaso no; quizá mi pensamiento sea concepiado como inocente extravagancia. No me importa. Por encima de todas las pasiones terrenales que en sí lleva la materia, y que cansan y hastían en corto plazo, están las delectaciones del espíritu, a las cuales con toda mi alma, rindo el más fervoroso culto.

Manuel Rico.

(De la Academia de Cultura Literaria de Almería.)

Juzgado municipal

DIA 15.

Nacimientos.

Manuel Aznar Hernández, Marina García Carrillo y María Josefa Morata Soriano.

Funciones.

Antonio Peydro Salmerón, Dolores Lopeña Cicognani y Purificación Carretero Medina.

Casamientos

Ninguno.

PASES DE CONCURSO

Para construir un monumento

El diputado a Cortes por el distrito de Sorbas, nuestro particular amigo don José de Igual, como Presidente del Instituto de Ingenieros Civiles, nos remite las bases del concurso de anteproyectos para la construcción de un monumento.

Dicho Instituto, desearo de conmemorar de manera permanente y ostensible la iniciativa de S. M. don Alfonso XIII al dirigirse a los

ingenieros españoles alentándolos a cimentar en su técnica y laboriosidad los fundamentos del progreso industrial como afirmación de nuestra personalidad productora e independencia económica, convoca a un concurso entre constructores españoles para el anteproyecto de un monumento que se sujete a las condiciones siguientes:

a) El monumento ha de simbolizar el renacimiento industrial de la nación y su independencia económica basados precisamente en cinco apoyos o bases representativas de los cinco cuerpos clásicos de la Ingeniería civil española: Agrónomos, Caminos, Industriales, Minas y Montes.

b) En el adorno exterior dejará el autor lienzo o vanos en los que puedan grabarse los nombres de aquellos industriales e ingenieros que por sus trabajos y prestigios considere el Instituto dignos de tal glorificación.

c) Queda a elección del autor o autores, la designación del emplazamiento, siendo pensamiento del Instituto elegir sitios de belleza natural en los que se combinen arte y naturaleza, como las fuentes de algún río o su desembocadura, montañas o costas, preferentemente de Cataluña o Vizcaya, regiones de mayor desarrollo industrial.

d) Se preferirán para la construcción del monumento formas y materiales de empleo en la técnica ingenieril, dejando entera libertad al autor el empleo y forma de estos materiales procurando la originalidad y la solidez.

e) El presupuesto de las obras a ejecutar ha de aproximarse a pesetas 300 000, pudiendo el Instituto, si así lo considera necesario, convocar un segundo concurso para proyectos, encargando al autor premiado de la dirección de las obras y asignándole un 8 por 100 del coste total por su labor.

El Instituto fijará la cuantía del premio al momento de otorgarlo, siendo 500 pesetas la cantidad mínima asignada. El plazo de admisión de los anteproyectos terminará el 31 de Octubre de 1916, debiendo entregarse en el local del Instituto, calle de Mariana Pineda, 5, dictándose el fallo durante el mes de Diciembre del mismo año por el Jurado designado al efecto.

Todos los proyectos vendrán firmados necesariamente con el visado bueno de un Ingeniero Socio del Instituto, Arquitecto o Ingeniero militar.

Madrid, 30 Diciembre de 1915.—V.º B.º El Presidente, José de Igual.—El Secretario, Felipe de Cos.

Seguros

Teodoro Fernández

Baja de Reyes Católicos, número 5

TRIBUNALES

Juicio suspendido.

Por enfermedad del letrado don José Jesús García, defensor de Julio Ruiz Bilange, ayer fué suspendida en la Sección primera la vista de la causa seguida en este juzgado por el delito de atentado a la policía.

Sentencia.

El Tribunal de Derecho de la Sección primera, ha condenado a José Martínez Santisteban, por el delito de disparo y lesiones menos graves, a la pena de siete meses y dos días de prisión correccional, y a Francisco Palenzuela Berenguel, como autor de un delito de lesiones menos graves, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Vista suspendida.

Por haber perdonado la parte ofendida, ayer se suspendió el juicio señalado en la Sección segunda de una causa seguida en el juzgado de Berja, contra Francisco Padilla Antequera, por el delito de rapto.

EN LA AUDIENCIA.

Señalamientos para mañana.

Causa del juzgado de Almería, contra Juan Ferrer y otros, sobre hurto.—Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Fernando Grisolia.

Idem de Canjáyar, contra Antonio Ros Forte y otro, sobre malversación.—Abogado, don Manuel Esteban; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

EN EL SUPLENTO

División de caso común.

Mandada practicar la división de la cosa común, por resolución judicial, unos partícipes enntedieron que ésta debía realizarse por las

reglas de la L. E. C. y otro que por las disposiciones del Código civil.

El Tribunal Supremo decide que como el Código civil en sus artículos 392 y siguientes, no sólo definen el concepto de la mancomunidad en la propiedad de una cosa o derecho y fijan las prescripciones por las cuales ha de regirse a falta de contratos o de disposiciones especiales, sino que además establecen como uno de los modos de extinguirse el de la visión entre los partícipes, determinando sus efectos y declarando ser de aplicación las reglas que consignan y las que para la partición de las herencias estatuye en su sección segunda, título tercero, libro III... y la sentencia recaída... se limita a condenar a los demandados a consentir la división de los bienes comunes de éstos y del actor, otorgándose la oportuna escritura y acordar se practicara la liquidación y reparto proporcional entre ellos de las rentas y frutos producidos durante la comunidad... es indudable que el procedimiento legal, adecuado para cumplir y llevar a efecto lo ordenado en la misma no es... el prevenido por la ley ritual para la «ejecución de una condena de hace», sino lo dispuesto en los artículos 402 y 406 del Código civil.

Propiedad industrial.

Concedida patente de invención para la fabricación exclusiva de vasijas de cemento armado de determinado tipo, se concedió después otra para moldes de construcción análoga. Reclamada la nulidad de esta última, y denegada la solicitud en las dos instancias, el Tribunal Supremo después de declarar que el recurso de casación sólo procede contra la parte dispositiva del fallo «y no contra los razonamientos de derecho en que con más o menos oportunidad y acierto la repiñe el juzgador», y que «la absolución de la demanda resuelve definitivamente todas y cada una de las cuestiones propuestas y debatidas en el pleito», declara que «la Sala, si desestima la demanda deducida, se funda en la prueba sustancial apreciable en autos y en la que de «dominio público acepta igualmente como corroborante» de la misma, según la cual, cuando (se)... obtuvo la patente... hacía ya muchos años que en España y en el extranjero se venían construyendo para la industria recipientes de cemento armado; de donde se infiere... que las vasijas de que se trata, ni constituyen una novedad, ni materia de nueva construcción, ni menos una invención propia que permita a los contendientes ostentar el derecho exclusivo que pretenden».

(Sentencia de 25 de Junio.)

Movimiento marítimo

Día 15

Entrados.

Vapor «Navarra», de Málaga, con 18 pasajeros y carga.

Idem «Torreblanca», de Aguilas, con 48 idem idem.

Idem «Cabo Corona», de Málaga, con 1 idem idem.

Despachados.

Vapor «Torreblanca», para Orán, con carga y pasajeros.

Idem «Navarra», para Cartagena, con idem idem.

Idem «Cabo Corona», para Cartagena, con idem idem.

MOSAIKOS ROPERO

fabrica pavimentos hidráulicos

DE EDUARDO LOPEZ

Calle de Granada 62

COMISION PROVINCIAL

Ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial, presidida por el señor Aparicio. Asistieron los señores Lozano, Pertegaz y Muñoz Calderón.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Anular las últimas elecciones de concejales celebradas en Alhamá, Tabernas y Terque.

Aprobar las de Alicún, Escullar y Carboneras.

Oficio del Gobernador civil reclamando varios expedientes electorales.

Aprobáronse varias facturas por diferentes servicios.

Adquirir efectos para los Establecimientos de Beneficencia.

Nombrar practicante supernumerario del hospital, sin sueldo, a don Gabriel Benavides.

Pasar a ponencia del señor Muñoz un expediente de aguas incoado por el Sindicato de Riegos.

Desistir de la competencia en una causa contra varios concejales del Ayuntamiento de Nacimiento.

Conceder licencia al médico de la Beneficencia provincial don Manuel Marín.

Aprobar el repartimiento de Huércal Overa.

Los demás asuntos tratados carecieron de interés.

Viajeros.

En el tren de la madrugada llegó de Tíjola, donde ha pasado varios días, la señora viuda del coronel don José Nefuentes, acompañada de su hija.

Ha regresado a Barcelona don Mariano Trel, representante de la casa comercial Ramoneda Hermanos.

Ayer marchó a Gérgal la señora e hijos del juez de instrucción de aquel partido don Ezequiel Gómez Salles.

COMERCIAL

Mercado de fletes.

En los últimos días del pasado mes, la situación, que probablemente se prolongará, se ha caracterizado por la escasez del carbón para las exportaciones y el mantenimiento económico de la escasez del tonelaje. Los técnicos en el movimiento de los fletes de este mercado y que mejor estudian el origen y causas inmediatas de sus fluctuaciones, suponen que la situación se mantendrá por no ofrecer ni el tonelaje ni la intensidad del tráfico signos visibles de alteración próxima.

En la exportación a Europa del carbón americano se manifiestan oscilaciones extraordinarias, si las informaciones de que disponemos son exactas. Según las de origen americano, los fletes del carbón de Filadelfia, Baltimore y Virginia, son de 72 s. al Pireo y de 65 a la costa occidental de Italia. Según las de origen inglés, son estos fletes considerablemente mayores. La no coincidencia de fechas y el hecho de que la escasez del tonelaje, aunque elemento distintivo en todas partes, experimenta en América oscilaciones considerables, puede explicar aquella disparidad, pues se cita el de 90 s. a la costa italiana.

Las cotizaciones de la exportación carbonífera inglesa son, aproximadamente, las siguientes:

A Calais, 24 s.; a Burdeos, 33 s.; 6 d.; a Gibraltar, 34 s.; 6 d.; a Cádiz, 40 s.; a Las Palmas, 36 s.; 6 d.; a Málaga, 40 s.; a Mahón,

50 s.; a Valencia, 49 s.; a Génova, 64, 65 y 66 s.; a Barcelona, 47 s.; d.; a Marsella, 73 y 75 francos, a Alejandría, el más elevado de los alcanzados hasta la fecha, a 72 s.

América del Norle.—Mercado del grano. Los fletes europeos con leve alteración corren por el nivel de 13 s., 6 d.

Del Algodón.—Los fletes del Golfo se ofrecen el mes pasado a 200 s., a Liverpool; a 230 s., al Havre; a 250 s., para Génova.

Del Plata.—Los fletes a Inglaterra para Enero Febrero oscilan entre 117 y 120 s.

De Oriente.—A Inglaterra se cita el flete de Burmah, arroz, a 125 s. Australia a Inglaterra, se cita el de 95 s. flete de trigo.

Pacífico.—De los puertos del nitro se cita el flete de 120 s., siendo su perspectiva la de aumentar, por la escasez creciente del tonelaje, aunque algo se aliviará si se confirman los rumores de la próxima reapertura del Canal de Panamá.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes; gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservatamento.

De venta, principales farmacias.

Para las damas.

Los peinados de mal gusto.

La colocación artística de los cabellos es, sin duda, una de las cosas que más directamente influyen en la belleza femenina. Desde los tiempos más remotos, el peinado ha constituido una de las más serias precauciones de la mujer. Y por esto, aunque las modas han querido imponer su gusto en todo tiempo, siempre han existido femeniles espíritus. rebeldes a esta imposición sistemática, reñida en muchos casos—entre ellos, actualmente—con el arte y con el buen gusto.

A Grecia corresponde la gloria de los peinados más artísticos. Aquellas mujeres en cuyos rostros tenían las líneas la severa elegancia que hizo tan célebre su hermosura, escogida como modelo por los más ardientes enamorados de las formas para perpetuarlas en sus esculturas, supieron armonizar la moda con la estética, y sus peinados, tan sencillos y tan elegantes como ellas mismas, eran el mejor complemento de su belleza.

Ningún otro artificio hubiera podido realizar su hermosura tanto como aquellos dos grandes bucles que sirviendo de marco al semblante hacíanle resaltar vigorosamente.

Grandes evoluciones ha sufrido el peinado, y no ciertamente debidas a la imposición del buen gusto, sino de una moda sistemática, a la que muchas hijas de Eva son obedientes, aun en perjuicio de su hermosura. Entre ellas merece recuerdo por su magnitud y abominación por su fealdad, aquella tan antigua y tan ridícula que hizo exclamar al poeta:

Yo ví en París un peinado de tanta sublimidad que llegó a hacer vecindad con el ala de un tejado.

En los momentos actuales, la moda extranjera ha traído a España algunos modelos de peinados verdaderamente risibles; el predominante entre ellos, merece el peor calificativo, por atentatorio a la belleza.

El elemento femenino no debe dejarse influir por la corriente ceguedad para la moda. Prescindiendo de sus imposiciones, debe dominar el criterio más sensato, cuales es el de aceptar aquella forma que, dentro de la verdadera elegancia, hoy por hoy consistente en la sencillez, favorezca al rostro, cuyas condiciones especiales son las que deben determinar la elección en asunto tan importante para la belleza femenina como este del peinado.

ESTUDIOS

Sobre la extensión del territorio

Sabios cronistas han llamado la atención cerca del abandono en que se encuentran en nuestro país grandes extensiones de territorio, cuya composición defectuosa las inhabilita para la producción, limitada a vegetaciones pobres y raquíticas. Ese abandono no es sin embargo, más que relativo, ya que desde hace algún tiempo, y a imitación de lo que se viene efectuando desde poco más de medio siglo acá en las estepas rusas, se trabaja en España con mucho ahínco en la exploración de las mencionadas regiones, a fin de convertir las eriales que son en frondosas tierras de labor, bosques y comarcas forestales.

Los estudios hechos en tal sentido permiten abrigar la grata esperanza de que las estepas españolas habrán de transformarse con la intensa acción de los elementos adecuados que convertirán los terrenos yermos en amplios y floridos vergeles, trabajando con ahínco bajo la dirección de sabios doctores que irán trazando esa transformación por etapas sucesivas hasta conseguir sean prósperas y fecundas.

El Rey ha hecho publicar a sus expensas una obra que acerca de las estepas de España y su vegetación ha escrito el Dr. Reyes, eminente catedrático de la Universidad Central y que contiene el fruto de largos años de estudio sobre el terreno, consagrados a tan improba como meritoria tarea

RELIGIOSA.

Triduo a la Sagrada Familia

Se celebrará con solemnidad en la Capilla de la Sagrada Familia (Damas Católicas) los días 19, 20 y 21 del presente mes.

Todos los días a las 6 y 1/2 se expone S. D. M. rezándose a continuación la estación, Santo Rosario, ejercicio del triduo, sermón y solemne reserva.

SEÑORES ORADORES.

Día 19. Don Agustín Sabater Paulo, operario diocesano.

Día 20.—M. I. Sr. Dr. Arturo Menan Garibay, canónigo lectoral y catedrático del Seminario.

Día 21.—M. I. Sr. Dr. Juan Villar, Provisor, vicario general del obispado y catedrático del Seminario.

El día 21, último del triduo, se hallará en esta Iglesia el jubileo circular, siendo los cultos a las 6 y media.

Cuestiones económicas

La importación de carbones.

En la Dirección general de Comercio se han presentado varias instancias de industriales españoles, exponiendo el temor de que muy en breve será imposible importar carbón de Inglaterra.

Hacen presente que la producción inglesa del carbón se ha restringido, y se restringirá más todavía, por la falta de obreros; motivo por el cual parece que Inglaterra prohibirá la exportación de carbones para los países neutrales.

Si llega este caso, muy probable, el problema será gravísimo para España, y para evitar la falta de carbón, los exponentes manifiestan que sólo puede traerse de los Estados Unidos, donde se cotiza a 3 1/4 dolares tonelada, franco bordo Baltimore.

Pero la falta de barcos y la carencia de flete impiden que ese carbón americano pueda importarse en España a menos de 115 pesetas la tonelada.

En vista de ello, se llama la atención del Gobierno para que con los medios que tiene a su alcance, evite la falta de carbón,

Exportación de productos.

El director general de Comercio, señor Sala, ha telegrafiado a las Cámaras de Comercio para que le informen de las mercancías nacionales que estén detenidas en los puertos por falta de fletes para la exportación.

Hasta ahora han contestado varias Cámaras.

La de Bilbao, que preside el naviero señor Echevarrieta, manifiesta que en el puerto no existe ninguna mercancía detenida por falta de flete, sino que, por el contrario, hay varios buques que pueden cargar muchas toneladas, y sólo han podido cargar 115 toneladas de mercancías nacionales para Buenos Aires. Ruega que se haga pública esta situación, para conocimiento de los exportadores, afirmando que el flete para Buenos Aires es el mismo que rige en la Compañía Trasatlántica, aprobado por el Gobierno.

La Cámara de Comercio de Tortosa y el exportador de aceite don José Bau manifiestan que no pueden embarcar mercancías con destino a la América del Sur y Pacífico, por falta de barcos y aumento extraordinario del precio de los fletes.

El presidente de la Cámara de La Coruña telegrafía que no existen mercancías nacionales detenidas, pero que se carece de buques para el Brasil.

Hasta ahora, los telegramas recibidos están todos conformes en manifestar que existe falta de fletes de España a América; pues las demás Cámaras manifiestan que remiten por correo los datos que se les han pedido.

Producción del sulfato de cobre

La Sociedad minera de Peñarroya, en atención a los requerimientos que le ha hecho el Gobierno, ha duplicado su producción de sulfato de cobre en un total de seis toneladas diarias.

Se propone ampliar sus instalaciones para producir más.

Con estas medidas se evitará la falta del sulfato, tan necesario para la viticultura.

En cuanto al peligro del acaparamiento, el Gobierno tomó medidas para evitarlo.

La política almeriense

Esta madrugada hemos recibido la siguiente conferencia telegráfica, del diputado a Cortes por esta circunscripción don Luis Silvela:

Director CRÓNICA MERIDIONAL, Madrid, 16.

Con el fin de evitar y prevenir que mi nombre se mezcle en campañas de supuestas defensas de nadie, le ruego haga constar de una vez para siempre, que en la dirección de las fuerzas liberales que me honran con su confianza, ni acepté ni estoy dispuesto a tolerar tutelajes de partido alguno, ni de personalidades de ningún orden.

El partido liberal almeriense, cuya dirección ha confiado a mi modestia pero en absoluto su jefe el conde de Romanones, al laborar con independencia completa, ni se guía ni se guiará en más norma que en la de lograr por cuantos medios tenga a su alcance, la pacificación de los espíritus y conseguir cuanto sea dable hasta ver rica y próspera esa hermosa provincia, de la que con orgullo ostento su filiación adoptiva.

Los que quieren presentarme en pleno distinto, me calumnian, y para que no se haga a sabiendas, me veo obligado a significar una vez más que la exposición y rotura es y será mi actuación política y personal.

Luis Silvela.

GACETILLAS

No hubo sesión.

Por falta de número no celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento. Tendrá lugar aquella mañana con los concejales que asistan.

Detenidos.

La Guardia civil ha detenido en Garrucha, a José Antonio Galindo (a) Vivillo, reclamado por el Juez de Instrucción del partido.

También ha detenido en Cuevas, a Juan Ardite Soler, procesado por haber maltratado de obra al guarda jurado Gabriel Simón Martínez.

Destete de los niños.

Las diarreas producidas en este período de la vida, como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La palidez del rostro,

que tanto preocupa a las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrigen los desarreglos, flujo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso. Dos frascos de J. RABE HIPOFOSFOS SALUD bastan para devolver al rostro su color sonrosado, la salud y la alegría. Veinticinco años de maravillosos resultados. Si se crecen similares recházense.

Enfermo.

Por encontrarse algo delicado de salud, ni anteayer ni ayer asistió a su despacho oficial, el Secretario del Ayuntamiento, don David Estevan.

A las señoras

Se halla en esta el representante de los grandes almacenes EL LOUVRE de París, que realiza solo por ocho días, con grandes rebajas su gran muestrario en pieles, vestidos, abrigos, sombreros, ropa blanca y toda clase de artículos.—Hotel Simón.

Muy importante a reumáticos, gotosos, parafíticos, hiperclorhídricos, debilitados, anuncio que hoy publicamos «Baños hidroeléctricos Emanatorio Rádium».

Instrucción pública.

Para tratar de varios asuntos de sumo interés para la clase, se publica a todos los maestros, estén o no asociados, concurrir hoy domingo 16, a las 3 de la tarde, a la reunión que ha de celebrarse en el domicilio social, plaza de Bermúdez, Escuela Nacional de niñas.

Se está persiguiendo judicialmente a los que, aprovechándose del crédito del conocido «Licor del Polo», despachan por medida, engañando a los incautos, cualquier pócima, quizá nociva, haciéndola pasar por tan acreditado genitivo español. ¡Ojo! En ningún caso el «Licor del Polo» se vende suelto. No dejarse engañar.

Las Gotas Concentradas de HIERRO BRAVAIS son el remedio más eficaz contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, Colores Palidos, etc. Todas Farmacias, Desconfiarse de las Imitaciones.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Sts. Marcelo, p. y mr. Berardo, Pedro, Acursio, Adjuto y Otón, mrs.; Honorato y Ticiano, obs.; Sta. Priscila, y la Bta. Estefanía de Quinzanis, Dominica.

La misa y el oficio divino son de la Dominica segunda después de Epifanía, con rito semidoble y color verde.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Aurora, en Santiago.

PARA MAÑANA.—Stos. Antonio, ab.; Dionoro, obro.; Mariano, diacon.; Stas. Leonila, mr. y Rosalía, vg. La misa y el oficio divino son de San Antonio Abad, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de las Mercedes, en Santiago.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

Para Caragena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, saldrá el 17 de este puerto, el vapor

Pepita,

admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por sus consignatarios

Verdejo hermanos Paseo del M. León, 26.

CONSULTA

de enfermedades de ojos A CARGO DEL Doctor don Rafael Araez.

Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.

Gratuita para los pobres de 8 a 10 todos los días. Calle de Gerona, número 28 (esquina a la de Real).

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general.

RAYOS X.—ELECTROTHERAPIA Horas de consulta: de 2 a 5. Calle del Conde de Ofalia número, 3.

Compañía Trasatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA). Vapores correos españoles. Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz saldrá directamente del puerto de Almería el día 5 de Febrero, el magnífico y rápido vapor Infanta Isabel de Borbón. Hay que pedir la cabina con anticipación. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura, bajo, 2.

Seguros marítimos y de incendios. BRITISH & FOREIGN.—Seguros Marítimos, en pólizas corrientes y flotantes. Se aseguran mercancías por Vapores y Veleros a primas reducidas, y se cubren del riesgo de Guerra a precio muy económico. Esta Compañía responde del riesgo ocasionado por las barcasas desde el muelle al vapor. ROYAL EXCHANGE.—Seguros contra incendios, a primas muy ventajosas para los Asegurados. LA AGRICOLA ESPANOLA.—Seguros de Ganados y cosechas. Adalberto Ruiz Oficina s: Calle de Reyes Católicos número 5.

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 15

Parte francés

El comunicado oficial de París, recibido esta tarde, dice:

Durante la pasada noche hubo tranquilidad. Con la artillería dispersamos a los trabajadores enemigos.

Además destruimos un convoy que conducían los enemigos por la carretera de Auverve.

En Argonne continúa la lucha con granadas de mano.

Parte ruso

Desde Petrogrado comunican oficialmente lo que sigue:

La lucha en Occidente sigue estacionada.

En el Cáucaso continúan los combates, donde capturamos a trescientos askaris, cuatro cañones y muchas cajas.

Al Noroeste de Rujich, los kurdos intentaron tomar la ofensiva, siendo totalmente rechazados.

Parte italiano.

Un despacho oficial de Roma dice:

Ocupamos las posiciones en la comarca de Loppie, las cuales fortificamos seguidamente.

En el valle Terregno los enemigos nos lanzaron bombas incendiarias sin causarnos daños.

Al Norte de Sugaña los encuentros nos fueron favorables.

Bombardamos al enemigo en el A to Cordob Je, ahuyentando e. También cañoneamos con éxito el establecimiento de los mirtares en el desiadero de Predil.

En Carso, la artillería enemiga fué contrabatida, atenuando su actividad.

Nuestras tropas continúan los trabajos de reforzamiento en las posiciones conquistadas.

Parte inglés.

El despacho oficial de Londres participa lo que sigue:

Cañoneamos intensamente los atrincheramientos a emanesen Gibandri, causándonos enormes daños.

En Kernuel siguen los duelos entre la artillería.

Otras noticias.

Madrid 15

Arbitraje aceptado

Un despacho de Barcelona da cuenta de que los patronos a báñiles aceptan el arbitraje propuesto.

El lunes se reanudarán los trabajos en Sabadell y Tarrasa.

Supresión de derechos

Por orden superior han quedado suprimidos los derechos de certificaciones facultativas para obreros.

Urzaiz, rectificando

El ministro de Hacienda señor Urzaiz ha rectificado las manifestaciones hechas ayer por el ex ministro señor Buga, al referentes a la compra de irigos por el Estado.

Los navieros y Romanones

En la entrevista que los navieros han tenido esta tarde con el señor conde de Romanones, hicieron protestas respecto a la conducta de Gobierno.

Los navieros se expusieron al Presidente del Consejo que las

modificaciones son compatibles con los intereses nacionales.

El conde de Romanones les contestó que se impedirá a todo trance que se merme el tonelaje, porque repercutirá en las subsistencias.

Los navieros le han ofrecido al conde la rebaja de los fletes si no le obligan a tocar en puertos españoles a los buques de navegación libre.

Se ha nombrado una subcomisión para que se entienda con el Director general de Comercio señor Sala.

Bergamin y Romanones.—

A Málaga

El exministro señor Bergamin ha celebrado hoy una conferencia con el conde de Romanones.

Por la noche se marchó a Málaga, con objeto de asistir a un acto político que se celebrará en Ronda.

El señor Bergamin pronunciará un discurso sobre política conservadora.

Sala y Romanones.

El Director general de Comercio señor Sala ha conferenciado esta noche con el conde de Romanones.

Este le informó detenidamente de la reunión que había celebrado con los navieros.

Las impresiones siguen siendo favorables a que el Gobierno aspire a que se rebajen los fletes en las mercancías en 50 por 100 incluyendo los carbones.

Fiesta cordialísima

El rey asistió esta mañana al almuerzo ofrecido por la oficialidad de Regimiento del Rey.

El obsequio se celebró en el Cuarte de María Cristina.

La fiesta resultó cordialísima.

Cumplimiento

Los embajadores de Austria, Alemania e Inglaterra y el ministro de Suecia, han cumplimentado esta mañana al rey.

BOLSA

4 por 100 interior. 72,00 5 por 100 amortizable. 71,95 Londres a la vista. 25,00 París a la vista. 89,70

Lo que dice Allende

Interrogado esta tarde por los periodistas, el exministro señor Allende azar acerca de la política desarrollada por el señor Urzaiz sobre las exportaciones, se reservó de hablar por las circunstancias delicadas que se atraviesan.

Se limitó a decir que precisamos datos para apreciar en totalidad el magno problema.

Remisión de azufre

El ministro de Fomento don Amós Salvador ha remitido al de Hacienda tres mil trescientas toneladas de azufre que han sido importadas de Italia.

Al Pardo.

Mañana marcharán los reyes a El Pardo, donde pasarán el día cazando.

Declaraciones de Burell.

Ej señor Burell ha hecho hoy nuevas declaraciones.

Dice que restringirá las agregaciones, al contrario de suspender las operaciones de los inspectores de enseñanza.

Que en el Consejo de anoche se acordó realizar varias obras en el antiguo edificio de la Presidencia, con objeto de habilitarlo para

el Ministerio de Instrucción pública.

También dijo que elementos prestigiosos de la colonia americana le habían telegrafiado adhiriéndose al homenaje que ha de tributársele a don Gumersindo Azcárate.

El señor Burell les ha contestado con un saludo fraternal en nombre del rey y de toda la nación, agradeciéndoles enaltezcan al señor Azcárate.

De Barcelona.—Las subsistencias

Participan de Barcelona lo siguiente:

Los almacenistas de garbanzos y arroz han ofrecido al Gobernador civil señor Suárez Incán mil toneladas, a precios bastante inferiores a como se vendían antes de la guerra.

Añaden que existen partidas que nadie compra.

La junta de subsistencias solicitará del Estado que se suprima el impuesto de utilidades en aquellos sueldos inferiores a 250 pesetas mensuales.

Recabará la autorización para la libre introducción de cuatrocientas mil toneladas de trigo; que se supriman los impuestos de navegación y transportes; gestionar de los navieros que se rebajen los fletes; que se prohíba el exportar el ganado y se admitan las carnes congeladas a fletes bastante reducidos; que se suprima el arancel al azúcar y el bacalao, y que se prohíba en absoluto la exportación de arroz, garbanzos, patatas y demás legumbres.

La huelga sigue en el mismo estado de ayer.

Siguen siendo muy vigiladas las barriadas.

Se han hecho numerosas detenciones relacionadas con los conflictos. Oficialmente se ocultan.

Los ferroviarios de la sección catalana reclaman se les aumenten los jornales.

Los obreros de los talleres de San Andrés y Tarragona y los obreros a baños acordaron secundar el paro de los de Barcelona.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El 15 de Enero de 1916 PAGARON A PESETAS 25 45 Sociedad Anónima Romero. Paseo del Príncipe 10, Almería.

Se alquilan

pisos y locales para oficinas o tiendas.—PR NCIPE, 83.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americanas. CONSULTA: de 7 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 6, calle del Cid, número 7

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA. CRIER EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 15 DE ENERO 1916.

Cheque s/ París 89,80 s/ Londres nominales. 25,04 Para orden de entrega. 72 4 por 100 Interior. 72 T por 100 Amortizable. 94,75 4 por 100 87 Banco España 448 Tabacalera 275

José Godoy Ramírez

MEDICO CIRUJANO Obispo Orberá, 2. Horas de consulta, de 4 a 6

JOSE GIL

CALLISTA Calle del Paz, número 1.

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO

de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

LAMBER

DE FAMA MUNDIAL
DE USO UNIVERSAL

SIFILIS " VENEREO

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad con que como estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente a todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.

En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos Lamber», de composición puramente de hierbas vegetales, que contienen los principios de la vida y de la salud.

Un periodista que entrevistó últimamente al Director del «Consutorio Lamber», fué rogado de participar a todos sus lectores enfermos o habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estricteces uretrales, prostatitis, uretritis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfodemonia, esterilidad neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos LAMBER.--Calle Claris, 56.--BARCELONA

Tres Virtudes: Confianza - Honradez - Seguridad.

De venta en Almería: Farmacia de don J. Vivas Pérez.

COMPANIA GOLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

CENTRO MEDICO ORTOPEDICO

La Dirección de este establecimiento recién inaugurado en Madrid, pone en conocimiento de los señores Médicos, Farmacéuticos y público en general, que ha organizado una Sección especial que le permite servir los pedidos de provincias con la mayor rapidez y a precios sin competencia, apesar de las difíciles circunstancias creadas por la guerra. Casa especial en instrumentos de cirugía de las mejores marcas, mobiliario para Clínicas y artículos de Ortopedia y gomas.

Gran surtido en termómetros Fieks legítimos, jeringas todo cristal modelo Luez y agujas de platino a precios reducidos. Pídense presupuestos.

2, Espoz y Mina, 2, Madrid, (teléfono núm. 5808)

CONTRAITOS LATIOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

Baños hidroeléctricos locales y generales
Emanatorio de Radium

Reumatismo, gota y sus complicaciones con afecciones del corazón y riñones, artritis crónicas, comprendidas las deformantes en todas sus formas y variedades; anquilosis, obesidad, neuralgias, neurastenia, neuritis y mielitis, insomnio, corea, parálisis cerebral y periférica, tafeo dorsal, debilidad senil, impotencia, arterio-esclerosis, diabetes, hiperclorhidria, ataxia del estómago e intestinos, infartos viscerales, graves enfermedades de la piel o cuero cabelludo, rebeldes a los medios de curación generalmente empleados, se curan admirablemente asociando el radium y la electricidad por medio de baños hidroeléctricos y emanatorio del radium. Agentes de curación realmente específicos con los cuales ningún otro se puede comparar; modifican las diatesis y obran sobre las mismas lesiones. Producen resultados maravillosos; parecen milagrosos. Consulta y aplicaciones en el INSTITUTO RADIUMTERAPICO DE MADRID, Paseo Recoletos, 31.

BOMBA AUTOMATICA PARA RIEGOS

Elevaciones desde un pequeño salto de agua o canal. Funciona sin fuerza motriz, con el mismo agua, evitándose los continuos gastos de combustible, jornales de operarios, etc. Facilita catálogo Francisco Miralles, Espartero 8, Almería

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

EMPLASTOS preparados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, cefalalgias y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. -Muebo cuidado con las imitaciones

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su mayor grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Precados 58, principal, Madrid. Ojo con las imitaciones. Exíjase la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYE.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

Indispensable para el Abogado y UTIL PARA LOS DEMAS

BRAVO Y LECEA.

ANUARIO PARA 1916.

Edición encuadrada, el tiempo 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudio 14, bajos - Guadalupe

Para encargos en Almería - Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe número 23.

Café nervino medicinal del doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, dolores, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del lavado y los de la infancia en general, suran infaliblemente. Eusnas botellas de 5 pesetas cada. Se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas, 38 Madrid.

En Almería farmacia de Vivas Pérez.

ALMERIA

Imp de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados.

Salidas de Melilla, los martes.

Llegadas a Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermandos, Paseo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

SE VENDE una casa en la calle de Majadores número 20, con siete habitaciones y patio. En ella, informarán